

La Responsabilidad Social de los Profesionales en la Exploración Minera

**ARGENTINA MINING 2012
SALTA-ARGENTINA**

**Lic. Victor H.
Bonfils**

 **Rojas & Asociados**
Consultores Mineros



CHUBUT

Patagonia
Rebelde

NO A LA MINA

SE PODRÍA HABER EVITADO TODO ESTO ?

Tal vez si o... no

PERO YA ESTÁ INSTALADO EL PROBLEMA....

Lo más importante es que hoy por hoy, las empresas son conscientes de que hay que destinar una parte del presupuesto a las relaciones comunitarias desde el inicio del programa de exploración.

Las relaciones con las comunidades donde se desarrollan los programas de exploración deben ser realizados por todo el equipo , profesionales, técnicos y empleados.

Veamos como se encaraban las relaciones comunitarias en el siglo pasado y principios de este :

- 1.- Programa de Exploración, incluyendo sondeos (1998) en la Cordillera de San Juan: previsión en R. C. :
0 ,gastado 0
- 2.- Programa de Exploración ,incluyendo sondeos (2.000) en la Provincia del Neuquen : gastos realizados no previstos 0,65 %
- 3.- Programa de Exploración ,incluyendo sondeos (2.005) en la Puna salteña : previsión en R.C. 0,50 % ,
efectuados 1,5%
- 4.- Programa de Exploración, incluyendo sondeos,(2010) en la Puna salteña: previsión en R.C. 1,45 % ,
efectuados 2,2 %
- 5.- Programa de Exploración, geología y geofísica (2011-12) en la Provincia de Chubut : previsión 6,5 % ,
ejecutados 4,8 %

Que piensan los estudiantes universitarios acerca de la Minería, su importancia, el medio ambiente, etc, etc... veamos una encuesta reciente:



Encuesta Agosto 2012 a estudiantes universitarios

Qué es para Ud la Minería ?

“Supongo que es una actividad económica, basada en la extracción de recursos no renovables. Para la utilización de materiales de todo tipo. Para extraer minerales.”

“Esta actividad responde a un modelo extractivo, contaminante, que perpetúa la desigual distribución de la riqueza y que privatizan terrenos o recursos que no deberían ser privados porque son de un pueblo o comunidad. Y lo que es peor son empresas trasnacionales las que explotan estas minas y utilizan los recursos y manos de obra barata en cualquier lugar del mundo para su conveniencia perpetuando un sistema basado en profundas desigualdades.”

Qué haría usted para mejorar este modelo de minería?

*“Estatizar las mineras. Aumentar las regalías “
(Estudiante de lic. En sociología).*

“La minería destruye la naturaleza por empezar, y es donde por donde se consiguen metales que se consideran importantes para cierto uso. Para mejorar la relación... que se construyan maquinarias especiales para hacer esa clase de cosas... digo por lo que muchas personas se arriesgan a hacer eso, y que esas maquinas reduzcan las amenazas que se da a la naturaleza por hacer ese trabajo.”

(Estudiante de Profesorado de Literatura)

“Minería para mi es un negocio desarrollado por el hombre para su beneficio propio, utilizado de manera perjudicial en distintos aspectos, que afecta nuestros ecosistemas y nuestras generaciones futuras; dando mayor valor a lo material que a lo verdaderamente importante, nuestro futuro y el de nuestros hijos”.

(Estudiante de Ingeniería Civil).

“No soy un experto, pero algo aportaré para tu trabajo. Parece que el problema reside en la contaminación ambiental del agua, de residuos de largos años de absorción. Y los beneficios estarían en la generación de empleo en la zona de explotación y algún pequeño porcentaje de regalías.

La discusión podría estar en: si es lógico admitir ese nivel de contaminación a cambio de ese nivel de rédito económico”.

(Estudiante de Economía)_

“Para mi se trata de la explotación de los recursos de un lugar, pero que también puede perjudicar mucho. Esta actividad puede perjudicar tanto a los mineros como ser destructiva para nuestro medio ambiente, a demás solo ven lo que pueden sacar de un lugar sin importar lo que queda después”

(Estudiante Ingeniería en informática).

“La forma de explotar un recurso de la tierra. Lo cual no implica que este bien o mal, sino que depende del criterio con el que se lleve a cabo, para esto debería existir un marco legal regulatorio y agentes de control que verifiquen que se respete”.

(Estudiante de Agronomía)

Las empresas de exploración deben disponer de profesionales capacitados no sólo en las técnicas geológicas de exploración y en la aplicación de soft específicos, sino también capacitarlos para que, desde el inicio, puedan ellos involucrarse en la relaciones con la comunidades que le toca actuar.

Para algunos geólogos o técnicos es una cualidad innata la de vincularse con la gente, pero para la mayoría se hace necesaria una capacitación.



Pero también debe entenderse que cualquier programa de RC requiere un planeamiento previo, acorde con la importancia del estadio del Programa de exploración, debe ser cuidadosamente planificado y controlado.

Hay experiencias en Argentina que programas de RC han sido tan mal aplicados que generaron problemas no sólo para la empresa que lo realizó, sino también para los que vinieron posteriormente.



Siempre hay que tener presente que en la Exploración debemos ser muy cuidadosos con las comunidades porque, muchas veces, no es siempre la misma empresa la que inicia y desarrolla el proyecto y una mala praxis generará serias dificultades a los que toman la responsabilidad posteriormente.



Que tipo de capacitación se debe dar al personal que trabaja en terreno ?

Las empresas de exploración minera deben capacitar a sus técnicos de tal manera que ellos sepan como involucrarse con las comunidades, sin temores ni dudas, en la explicación de qué es la minería, el impacto ambiental, etc, etc.

Ellos son los primeros que inician una relación con la comunidad del área de influencia del proyecto.



El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Proyecto debe estar integrado a los programas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y proponer el manejo de los impactos sociales relacionados con el proyecto.

Las medidas de manejo propuestas deben estar orientadas al fortalecimiento de los canales de comunicación con la población, informar sobre el proyecto y a promover los impactos positivos que el mismo va a generar en la zona.

El Plan de Relaciones Comunitarias debe incluir una serie de programas referidos a las estrategias de comunicación con la población de las áreas de influencia del proyecto, a la salud, a la educación, y a la conducta de los trabajadores de la Empresa Operadora y sus Contratistas.



Estructura del P.R.C.

Objetivos :

- Contribuir al desarrollo sustentable de las poblaciones ubicadas en el área de influencia del Proyecto.
- Mitigar y controlar los impactos socioambientales de las operaciones mineras a las poblaciones ubicadas en el área de influencia del Proyecto.
- Conseguir y consolidar la Licencia Social del Proyecto

Estrategias (la clave es la integración)

- **Cumplimiento de compromisos:** Cumplir con todos los compromisos acordados por la Empresa Operadora con las comunidades y el gobierno en IIA, convenios y otros.
- **Co-Financiamiento:** Ejecutar proyectos sociales en cofinanciamiento con entidades públicas, organismos de desarrollo públicos y privado y contratistas
- **Co-Participación:** Incluir a las poblaciones locales, sus representantes y a organismos del gobierno en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales.
- **Cooperación pacífica:** No generar beneficios en respuesta a actos ilegítimos de violencia o a presión de los grupos de interés.
- **Legalidad:** Trabajar en concordancia con las leyes nacionales, especialmente en la normatividad sobre seguridad laboral y planes de desarrollo regionales, provinciales y distritales.

Compromisos de la Empresa

- Realizar sus actividades en el marco de una política que busca la excelencia ambiental.
- Actuar con respeto frente a las instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales manteniendo una relación propicia con la población.
- Mantener un diálogo continuo y oportuno con las autoridades locales, la población del área de influencia y sus organismos representativos.
- Fomentar preferentemente el empleo local, brindando las oportunidades de capacitación requeridas.
- Adquirir preferentemente los bienes y servicios locales para el desarrollo de las actividades mineras y la atención del personal.

Acciones con la Comunidad en el Area de Influencia del Proyecto

Educación :

- Desarrollar y apoyar gestiones con los estamentos educativos de la zona para la creación de instancias de capacitación de los jóvenes en áreas de aprendizaje relacionadas con la demanda de la Empresa en función de la actividad.
- Desarrollar y apoyar gestiones de capacitación no formal y en servicio.
- Participar en las festividades importantes para los establecimientos educativos



Salud

- Cooperar con folletería para la difusión acciones de prevención en las que se hallen involucradas las madres y los niños.
- Contribuir al establecimiento de una red de comunicación entre los pobladores residentes en puestos muy alejados y aislados por la distancia, y los servicios de salud del área.

Recreación

- Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y fiestas tradicionales.

Ocupación

- Incorporar personal del área de influencia
- Propiciar la capacitación en función de la demanda de personal, y en las funciones que sean posibles.







Muchas Gracias...